

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 13 de diciembre de 2021, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se comunica apertura de trámite de audiencia.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica la comunicación de la apertura de trámite de audiencia en el recurso de alzada interpuesto, contra el listado de aprobados del segundo ejercicio y contra el listado de personas que superan la oposición, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000) correspondiente a la oferta de empleo público ordinaria 2017/2018, a las personas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en el plazo de 10 días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla, mediante cita previa. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

30698048-V	74864797-G	75146001-X	44292197-Q	32865099-P
53693613-K	14630652-F	30979615-H	28900051-E	74735713-L
20067990-F	28799304-S	31666754-D	76639307-H	76083473-W

Sevilla, 13 de diciembre de 2021.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»